ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES, PAGADERA ADELANTADA

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra, á juicio de la Gerencia.

Agentes: En Paris—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO— Viérnes 11 de Setiembre de 1896 — EDICION DE LA TARDE — Año XVII—Núm. 4,748

EL SIGLO

CRONICA LITERARIA

PUBLICACIONES POSTUMAS

Cuando desaparece un gran escritor ó un hombre de talento, sucede con frecuencia, sino siempre, que, al pesar que nos causa su muerte, se añade muy pronto el de ver á sus herederos, mal inspirados por su culto ó por la pasion del dinero, afanarse en publicaciones que solo pueden perjudicar la gloria del difunto.

Só pretexto de honrarlo mejor, dichos herederos vacian sus cajones, revisan hasta los mas insignificantes de sus papeles, sacan de allí cuanto se presenta sin calcular su verdadero valor y lo mandan todo á la imprenta, sin perdonarnos nada, ni las esquelitas más insulsas ni los esbozos más informes. Los mismos pecados de la juventud no escapan de sus garras, ni tampoco los de la extrema senectud, más afligentes todavía.

Se somete esos muertos ilustres á la vergüenza de revelar públicamente sus debilidades más íntimas, sus flaquezas, se les obliga á tomar al público de confidente en la confesion póstuma de ciertos sentimientos que ellos escondian con todo cuidado en lo más profundo de su corazon. Algunas veces—y el caso se ha presentado con Flaubert—se entrega á la ávida curiosidad de la multitud hasta su correspondencia amorosa! Se hace con ellos, en resúmen, y á pesar de su voluntad conocida, lo que el último de los Goncourt se empeñó en hacer contra sí mismo con una asombrosa tranquilidad de alma y espíritu; se los pone en *coupes règlèes*; se saca de su costal, ya vaciado sin embargo, una suprema y muchas veces detestable maquila.

Sobran ejemplos de grandes escritores que tuvieron así motivos de quejarse de la "piedad ardiente" de sus herederos. Recordad, entre muchos, ese Sainte-Beuve, ese maestro de los maestros, ese crítico de los críticos, tan desgraciadamente fecundo despues de su muerte. Ved á Stendhal, de quien un admirador indiscreto exhuma del polvo de las bibliotecas tantos escritos.

Pensad tambien en esas correspondencias que justifican casi siempre la exactitud de la palabra de José de Maistre sobre la conciencia de un hombre honrado, y entonces os será dable medir todo el perjuicio que pueden hacer, aun animados de las mas generosas intenciones, á aquellos que ya no están aquí para defenderse contra el exceso peligroso de su culto, ciertos herederos ó discípulos. Pues bien, hé aquí que se nos anuncia la publicacion mas ó menos próxima de las cartas que escribieron Victor Hugo, Alejandro Dumas y Teófilo Gautier.

De los tres grandes escritores, Victor Hugo será ciertamente el que—y probablemente el único—cuya sombra no se quejará de tanta libertad con él, puesto que, antes de morir, el autor de *La Leyenda de los Siglos* dispuso que se nos ofreciera como otras tantas alhajas preciosas todas las escorias, todos los retales, todos los desperdicios de su genio.

Queremos suponer, sin embargo, que se procederá con alguna discrecion, pues si los editores nos regalaban todas sus esquelitas á los principiantes, esto tomaria bien pronto un aspecto de circular: "Sois joven y yo soy viejo"; ó bien: "Teneis más talento que yo; y todavia: "Sois el porta-estandarte del porvenir."

Espero que se hará tambien caso omiso de su esquelita al señor Bataille: "No os llamais *Bataille* mi querido señor sinó *Victoire*," pues de lo contrario, seria preciso darnos tambien la contestacion de Bataille: "*Victoire*, este es el nombre de mi cocinera."

Cuando Alejandro Dumas murió, los diarios publicaron algunas pequeñas notas, que no fueron desmentidas, anunciando *urbi et orbi* que celoso de su gloria y severo hasta mas allá del sepulcro para sus propias obras, habia tomado precauciones decisivas, para que la piedad de los suyos no pudiese sacar de la sombra donde él las mantenia sus comedias no acabadas todavia ó imperfectas, en su concepto, ni aún, ni principalmente esa *Route de Thèbes*, célebre ya, aunque inédita, que estaba retocando continuamente sin llegar á dejar satisfecho el crítico seguro y exigentísimo que habia en él. Los íntimos lo mostraban en ese entonces, durante esa labor opiniatra, pasando por todas las alternativas de la alegría siempre un poco inquieta y del desánimo mas intenso; pensando un dia haber alcanzado á la perfeccion soñada y entrevista, y cayendo al dia siguiente abrumado por una especie de fastidio de esa obra que queria hermosa, sublime y superior á cuanto habia salido ya de su cerebro.

Se estaba en esto, cuando algunos que habian oido la lectura de la obra afirmaron que nada de tan perfecto, de tan osado, de tan verdaderamente fuerte, habia salido de su pluma, y reclamaron, exigieron que una mano hábil hiciera "algunos retoques", acabara "algunas casitas", y que el Teatro Francés nos diera lo que el autor nos habia negado mientras vivía.

¿Debemos creer que estos han logrado su propósito? No podríamos decirlo, pero lo cierto es que se nos anuncia que un caballero todavía desconocido está concluyendo la *Route de Thebes*.

Es cosa que puede lamentarse, pues todo cuanto hayan dicho los admiradores de esa pieza no ha de convencernos. Basta, para que sigamos dudando, con saber que Alejandro Dumas no compartia de su parecer. Y él solo era juez, buen juez de esa causa. Lo mejor sería que se respetase su fallo.

Y se debe tanto más respetarlo, cuánto que Dumas no cedió jamás á ese prurito de producir pronto y mucho que atormenta visiblemente á tantos de nuestros contemporáneos. Cuando, con los años, creyó sentir su espíritu menos seguro y menos firme, usó para consigo una severidad más grande todavía; resistió las solicitaciones de sus amigos, cerró el oido á las tentaciones que le venian de los directores de teatros; no quiso que el público pudiera decir de Alejandro Dumas, como lo habia dicho de sus antecesores más ilustres: "Decididamente el hombre baja."

Lo que ese escritor escrupuloso negaba, vivo, al público, ¿tiene alguien el derecho de darlo al público despues de su muerte?

La posteridad lo juzgará sobre su obra, sobre la obra que él reivindica y somete á su veredicto; lo demás deberia dormir con él en la paz y las tinieblas del sepulcro.

Si la muerte lo hubiese arrebatado en plena juventud, en plena savia, como á Andrés Chénier, lamentaríamos todos sin duda la pérdida de sus obras póstumas, pues entónces, entre tantos trozos inconcluidos, tal vez algunos se encontrarian soberbios; pero Dumas ha vivido demasiado para no haber tenido el tiempo de darnos todo cuanto estimaba digno de nosotros y de él. ¿Qué es lo que deja, en resúmen? Algunas cartas, algunas esquelitas, algunos trozos no utilizados, fragmentos que él solo hubiera podido emplear, y una gran pieza que habia condenado.

¿Con qué derecho se apelaría de Dumas vivo á Dumas muerto, para esa *Route de Thèbes*?

LA GERENCIA DEL BANCO

El directorio del Banco de la República está luchando con grandes dificultades para llenar el cargo de gerente de esa institucion de crédito.

Seguramente que nadie hubiera pensado que ofrecimientos de esta naturaleza fueran rehusados con tan pocas vacilaciones.

Sin embargo, las cosas se han presentado y continúan presentándose así.

Primero sonó el nombre de don Rufino Gurmendez, pero éste adelantándose á una insinuacion oficial del directorio, se apresuró á significar que no se sentía inclinado al sacrificio de su independencia actual.

Se ha pensado tambien en otras personas, algunas de las cuales han declarado antes de que se les ofreciese, que no aceptarán el cargo.

Por último ayer, descartada segun parece, la candidatura del señor Lamond, se le hizo un ofrecimiento en regla al señor Carlos Spangemberg, conocido comerciante, quien alegando sus muchas ocupaciones contestó que estaba inhabilitado para atender debidamente la gerencia.

Se ha llegado á pensar hasta en el señor Lessa, el vice-presidente, pero mucho se teme que sus atenciones particulares no le permitan dedicarse á esta nueva tarea.

De todas estas dificultades con que se tropieza, ha surgido una idea que suponemos no se habrá hecho carne y podria condensarse en estas líneas:

Considerándose relativamente exigua la retribucion de 500 pesos mensuales para un empleado de esa categoria, podria fijársele una recompensa proporcional á las utilidades líquidas del Banco.

El punto tiene sus bemoles y habria que meditar mucho antes de tomar una resolucion semejante, aún cuando se establezca el precedente de que ciertas insticiaciones extranjeras hayan adoptado ese procedimimiento.

Las 300.000 libras

Como lo dijimos oportunamente, ayer llegaron en el *Clyde* 300.000 libras por cuenta del empréstito bancario, distribuidas en 60 cajones de 5000 £ cada uno.

Hoy fueron desembarcados y transportados al Banco de Lóndres y Rio de la Plata en carretillas custodiadas por empleados de esa institucion.

ARTICULO SENSACIONAL

LA INFORMATIVIDAD, EL CRITICISMO Y OTRAS YERBAS

Algo muy raro está pasando desde un tiempo á esta parte por las columnas editoriales del diario oficial. Sopla un viento extraño, indefinible, que hace temblar á nuestro idioma, á nuestra sintaxis, á nuestra gramática, en globo.

El artículo que publica esta mañana es bajo ese punto de vista sensacional: un modelo acabado de esa literatura eúskara que está usando con frecuencia en sus columnas de fondo el diario de palacio.

Léase este párrafo:

"Hay hechos materiales que no se pueden resolver como se resuelve una regla de tres y, por lo demás, nadie que pueda intervenir para que se ejecuten bien, ha de querer cargar con la responsabilidad de que resulten mal."

Y este otro:

"Ese es el grave error de siempre, profesado, tal vez sinceramente, por los que todo quieren *escudriñarlo, analizarlo, disecarlo y derruirlo*."

Y este otro:

"Es que el prurito, no de la *informatividad*—valga la palabra—sino del *criticismo* empeñoso, en vez de contribuir á la mejora ó perfeccion de una disposicion, reglamento ó acto, contribuye aquí generalmente á hacer perder un tiempo precioso en rectificaciones y á veces desautorizaciones absolutas."

Y este otro:

"Para la Direccion y Administracion de un Banco se requiere la asistencia y consejo de hombres de experiencia probada y de patriotas á quienes todo el mundo distingue y aprecia."

Distinguea y *aprecea*, debió poner el articulista para hacer juego con los muchos términos riquísimos de que abusa en el editorial de hoy. Tienen cada cosa estos políticos militantes!

Un soneto rabon

Abotagado se levantó esta mañana un colega. Ademas de su artículo de fondo trae otras cosas de muy buen gusto para los paladares del *criticismo* y de la *informatividad*.

Al simpático poeta criollo Orosman Moratorio le juega sucio el colega. Véase lo que dice sobre unos versos que aquél remitió al señor Giménez Pastor:

"He aquí un *soneto* de Orosman Moratorio remitido al bachiller Arturo Giménez Pastor, con motivo de su enlace:

Á ARTURO GIMÉNEZ PASTOR

Que brinden al escritor
dichas eternas, completas,
los halagos del amor,
y que tenga un sucesor...
para *Caras y Caretas*
como lo sueñe, ó mejor.

Orosman Moratorio.

Como se vé, á la poesía anterior para llegar á ser soneto no le falta mas que ocho versos nuevos y algunas sílabas á cada uno de ellos. De manera que le anda raspando...

Viva il vino spumeggiante!

Los adoradores del jugo analíptico de las pampanosas vides (frase de Irigoyen) estuvieron anoche de paravienes.

En el antiguo almacen de Boissean, actualmente de Catalogne y Ca., hubo una pequeña reunion de tertulianos consuetudinarios de esa casa, invitados por el dueño para probar un nuevo licor especial para la fabricacion del *punch*. Los asistentes encontraron exquisita la preparacion é hicieron los honores correspondientes á una bebida muy buena y que tenía la condicion sobresaliente de venir *de arriba*.

*** Tambien en el nuevo café "Al Coliseo", inaugurado anoche hubo despacho de bebidas *gratis et amore*.

Los aficionados acudieron á montones, encargándose de acreditar elocuentemente la bodega de ese establecimiento abierta al público desde anoche.

Se bebió, se fumó, se charló, se jugó al billar, y eran cerca de las doce cuando se disolvió la reunion.

Baco debe estar contento con sus fieles.

La refineria belga

Se siguen con toda actividad los trabajos para la construccion del edificio que ha de servir de local á la refinería de azúcar que un sindicato belga piensa establecer entre nosotros, y que como dijimos hace ya algunos dias al ocuparnos de ella extensamente, debe comenzar á funcionar el 1.º de Marzo del año próximo.

El ingeniero señor Mark, comisionado por la Empresa para montar todas las máquinas de la refinería, debe llegar á nuestro puerto en breve. Entretanto el delegado que en esta tiene el Sindicato se ocupa en disponer lo necesario á fin de que tan pronto como llegue pueda dar principio á su cometido en la parte que se refiere á las primeras instalaciones.

ALGUNAS COSAS

En la semana entrante probablemente, nuestro ministro de Fomento hará un viaje al Departamento de Flores.

El propósito de esta *tournée* ministerial es conocer el Rincon del Palacio, de que tanto se ha hablado en estos últimos tiempos.

—La Tesorería General dió comienzo ayer á la documentacion con certificados de tesoreria del presupuesto por Agosto ppdo., habiendo hecho entrega del importe de las planillas del Poder Judicial, oficinas de la Casa de Gobierno y habilitacion de las clases pasivas.

Del 14 al 15 se convertirán los certificados de Abril.

—Se pasó ayer al ministerio de Hacienda copia del acta levantada el 7 del corriente en la Contaduría General sobre quema de quince mil billetes del Banco Nacional, representando 23 mil pesos, que fueron entregados por la Comision liquidadora.

—El doctor Zorrilla de San Martin ministro del Uruguay en Francia, España y Portugal, visitó ayer al Presidente de la República y á los ministros, dejando su tarjeta en el ministerio de Hacienda.

Estuvieron con el Presidente el Dr. Canabal presidente del Consejo de Higiene, el jefe de la escolta coronel Rodriguez, los diputados Cardoso y Costa Gutierrez y el oficial 1.º de la Jefatura de Treinta y Tres señor Reinaldo Garbarini, que ha venido por asuntos de servicio.

—El sábado 12 del corriente segun nota de la Contaduría al Ministerio de Hacienda, serán destruidos por el fuego 429.645 pesos en certificados de Tesorería correspondientes al mes de Julio del 95.

—La Comision Directiva del Mercado del Puerto conjuntamente con la resolucion de sacar la fuente que hasta ahora existia en el centro de aquel establecimiento, adoptó la de regalarla á la Municipalidad por intermedio del Sr. Egaña.

La Junta no ha resuelto todavía la colocacion que dará á la fuente con que ha sido obsequiada.

HECTOR GIMENEZ

Ayer estuvo aquí de paso el celebrado escultor italiano Héctor Gimenez, autor del monumento erigido en Milan á la memoria del general Garibaldi.

Acompañado del profesor Sanarelli visitó algunos de los sitios mas principales de esta capital.

Ayer mismo siguió viaje para Buenos Aires este distinguido artista. Esperamos que á su vuelta de Buenos Aires permanecerá mas tiempo entre nosotros. Entre tanto le deseamos grata permanencia en el Rio de la Plata.

OTRO ANTOGRAFO DE DE GUBERNATIS

Traducimos á continuacion el autógrafo dejado por el profesor De Gubernatis en el album de la señorita Adela Castell en ocasion de la visita que hizo al Instituto de Aplicacion:

"En estas páginas, donde dirigiéndose á una educacionista del valor de la señorita Adela Castell, Jacobo Varela ha escrito que la *mujer maestra es el tipo más perfecto de la naturaleza*, que puedo agregar yo, viejo frecuentador de escuelas, viejo educador?

"Qué parte queda para nosotros, donde la mujer vale tanto? Si ella toma toda nuestra fuerza reservándose tambien la gracia no queda para el hombre otro partido mas que el de aprender á volar. Si no vuela mas alto, mucho más alto, si no se hace Dios ó Semi-Dios, no veo como pueda ponerse frente á razonadoras formidables como algunas de las más valientes educadoras de las escuelas orientales. Pero desde que despues de algunos dias de visita á la escuelas femeninas de Montevideo puedo haberme formado una idea más precisa como observador de fisonomías y de costumbres, debo tambien hacer notar una impresion penosa que dará márgen quizá á útiles reflexiones. La mujer-maestra se vé obligada á hacer aquí un esfuerzo extraordinario para disciplinar las escuelas de *varones*; en este esfuerzo para desplegar energía, el mirar de la maestra, frecuentemente delicada y de un rostro plácido, pierde toda suavidad de expresion y se hace casi duro. A la larga continuando así, las mujeres orientales perderán uno de los grandes atractivos de la belleza; piensen ellas mismas si no es ese el resultado final. La mujer puede vencer casi siempre con la gracia y muy raramente con la fuerza, y me parece que en este país se exige demasiado de las fuerzas naturales de la mujer."—Montevideo, 9 de Setiembre de 1896.—*Angel de Gubernatis*.

Los ingertadores

Por fin llegaron ayer á nuestro puesto los ingertadores que como habíamos anunciado encargó á Europa la Comision N. de Viticultura.

Ambos pertenecen á la Escuela de Conegliano y cuentan con la preparacion necesaria para el cometido que la Comision de Viticultura piensa darles.

Ayer mismo el secretario de la Comision señor De la Maria los envió á la Escuela de Toledo, donde de inmediato deben dar principio á la formacion del vivero nacional y luego á las tareas prévias á la fundacion de la escuela de ingertadores.

CONFERENCIAS PEDAGOGICAS

En el local que en la calle Mercedes esquina Andes ocupa el "Centro Gallego" tuvo lugar ayer á las 2 de la tarde la sexta de la série de conferencias pedagógicas ordenadas por la Direccion de I. Pública.

Era la conferenciante la maestra de 3er. grado Sta. M. Palumbo, la que eligió por tema el de la *educacion de la voluntad* en las escuelas. La conferenciante lo desarrolló extensamente acusando poseer gran caudal de conocimientos en materia pedagógica y sobre todo en la parte relacionada con el punto sobre que versó su interesante peroracion.

Por enfermedad del Inspector Departamental Sr. Julian O. Miranda, presidió el acto el Inspector Nacional Sr. Chucarro, quien por esa causa no pudo existir á la sesion que á la misma hora celebró la Direccion de I. Pública y de la que nos ocupamos en otro lugar.

LO DE LA DIRECCION DE I. PUBLICA

Sigue celebrando sesiones diarias la Direccion General de I. Pública hasta terminar el asunto relacionado con la suspension del empleado encargado del depósito de útiles y menage para las Escuelas.

Ayer quedaron completados los informes pedidos á campaña, pues enviaron los que faltaban las Comisiones de I. Pública de los Departamentos de Rocha y Tacuarembó.

En cuanto á la suspension del Inspector General de Abasto, segun nuestros informes, la Direccion espera para solucionarla, la resolucion del Gobierno en la medida por ella aconsejada de suprimir por inútil el cargo de la referencia.

Devolucion de expósitos

La Comision Nacional de Caridad ha resuelto dar publicidad á las disposiciones del Reglamento Interno del Asilo de Expósitos y Huérfanos relativas á devolucion de expósitos, que establecen lo siguiente:

Los padres podrán reclamar la criatura arrojada al torno hasta un año contado desde la fecha en que fué dejada allí.

Pasado ese tiempo la Comision dispondrá libremente de la criatura.

La Comision delegada del Asilo, en presencia de los informes y antecedentes necesarios, otorgará ó negará la devolucion. En caso negativo el interesado podrá apelar ante la Comision Nacional, dentro de los diez dias siguientes; y la resolucion que se dicte, no admitirá reclamo. Pero podrá reiterarse la solicitud mediante la invocacion de hechos supervinientes, en el curso del año, desde el dia en que el niño entre al asilo y á pesar de la primera denegacion de la Comision delegada y de la Comision Nacional.

En caso de deferirse á la devolucion, la delegada establecerá con arreglo á las condiciones y circunstancias del caso, la cantidad de dinero con que ha de compensarse por el padre ó madre el servicio recibido y la forma ó plazos de la entrega de dicha suma.

La campaña

COLONIA—Leemos en *El Censor*:

Don Juan Inda tiene compradas en el Departamento unas ocho mil toneladas de maiz para la exportacion.

Vendrán dos vapores á recibir dicha carga en nuestro puerto.

—Sabemos que el Gobierno argentino á solicitud del consul general en Montevideo señor Paunero, reformará la tarifa sobre derechos consulares, efectuando una considerable rebaja.

Los buques que se dediquen á la exportacion de piedra y arena, serán los mas beneficiados, y solo falta que nuestro Gobierno adopte idéntica medida, para dar mas facilidades á la industria pedrera y á los buques de cabotaje.

—Durante el pasado mes de Agosto, la Oficida Recaudadora de Rentas Escolares ha percibino la suma de tres mil doscientos cincuenta y cuatro pesos 85 centesimos, en esta forma:

PIEDRA Y ARENA			
Colonia	$	340 30	
Sauce	„	104 70	
San Juan y Conchillas	„	1287 20	
Martin Chico y Carmelo	„	255 10	$ 1987 30
ABASTO			
Colonia	$	285 90	
Rosario	„	401 90	
San Juan y Conchillas	„	80 10	
Carmelo	„	354 40	
Palmira	„	145 25	$ 1267 55
			$ 2254 85

El derecho adicional de Abasto ha producido en el mismo mes trescientos noventa y un pesos 95 centésimos.

MINAS—Leemos en *La Voz del Pueblo*:

El presidente de la Comision del Monumento á Lavalleja, doctor Pittamiglio, ha recibido carta de Montevideo, en la que se le dan algunos detalles sobre la fiesta que dará la Sociedad Criolla en el teatro Union el 18 de Octubre próximo, á beneficio del Monumento.

Aun no se ha confeccionado el programa de la velada; pero sábese que habrá poesías, algunos discursos, cantos nacionales, música y quizá algun ó algunos asaltos de armas.

Los números principales estarán á cargo de los señores doctor Elías Regules, Orosman Moratorio, Alcides y Enrique De Maria, Francisco Pisano y probablemente el eximio criollista José J. Podestá.

Además, tomarán parte otros elementos de importancia que prestarán amenidad á la fiesta.

La Comision del Monumento cuenta tambien con el apreciable contingente del doctor don Francisco H. Lopez, de Rocha.

Los miembros de la Sociedad Criolla se trasladarán á Minas en tren expreso.

NOTAS SOCIALES

Se encuentra enferma nuevamente la distinguida señora Malvina Horne de Vidiella. Por esa causa no ha podido concurrir ayer al ministerio el señor Vidiella.

*** El doctor Leoncio Correa hállase enfermo en su establecimiento del Tigre, desde hace dias. Ayer seguia mejor.

*** La anciana señora doña Rosalía R. de Cachon se halla otra vez postrada en cama á causa de su antigua dolencia.

*** Para el 19 del corriente se ha fijado el dia de la boda del conocido jóven Adriano Amorim, acreditado empleado de la casa introductora de Cardoso, con la distinguida señorita Rosa Sanchez.

Serán padrinos de la boda el señor Cardoso y la respetable madre de la desposada.

*** En el *Helios* llegó hoy de Buenos Aires el coronel Tezanos acompañado de su familia.

*** Entre las numerosas familias con que se verá favorecida este año Villa Colon, sabemos que figuran las de Carve, Castellanos, Azarola, Shaw, Garzon, Cibils, Ingouville, Wilson, Perez, Piñeyro, Blixen y O'Brien.

*** Regresó de su gira política al departamento de Mercedes el doctor Saturnino A. Camp.

*** Circula la siguiente invitacion:

Angela E. de Fraga tiene el honor de participar á Vd el próximo casamiento de su hija Luisa Rosas con el señor Isaías Ximenez, é invitarle para presenciar la ceremonia religiosa que se efectuará el dia 12 del corriente á las 9 y 1/2 de la noche—S/c. Lavalleja 88.

—Rafael Ximenez y Sra. tienen el honor de participar á Vd. el próximo casamiento de su hijo Isaías con la señorita Luisa Rosas Fraga é invitarle para presenciar la ceremonia religiosa que se efectuará el dia 12 del corriente á las 9 y 1/2 de la noche.—Montevideo, Setiembre 1896.

*** Se encuentra completamente restablecida de su enfermedad la señora Bernardo Harrien de Howard, quien ha pasado ya tarjetas de agradecimiento á las personas que se interesaron por su estado de salud.

*** Sigue enfermo en cama el señor Gregorio Sanchez.

*** Los jóvenes Enrique Blixen, Alejandro Uriarte, Alejo Sosa Diaz, Alberto Pareja Areta, Federico Fleurquin y Alberto Real de Azua han resuelto bautizar con el nombre de "Bohème" el chalet que han alquilado para pasar la temporada de verano en Villa Colon.

*** Hemos recibido de Rosaura la carta que va á continuacion:

Estimado cronista. Me complazco en comunicarte que estuve muy acertada en lo que en la mia de ayer te decía respecto de la cantidad de distinguida concurrencia que asistiria á la funcion de anoche en la "Stella d'Italia". Lo de la filfa tuvo la mas completa confirmacion.

Un amigo que asistió anoche al teatro referido me asegura que no sirviéndose de esos anteojos que por sus dimensiones han merecido que se les distinga con el nombre de "anteojos para hombres solos" pudo encontrar un solo ejemplar de nuestra *haute* en el pequeño coliseo de la calle Yaro.—Te saluda.—*Rosaura*.

*** Esta noche en el Hotel Central un grupo de amigos del señor Rafael Gutierrez, oficial 3.º del ministerio de Relaciones Exteriores, le despide de la vida de soltero con un banquete que ha sido encargado para 40 personas.

*** Tambien en el Hotel Central tiene lugar mañana el casamiento del señor Fernando Umbrell gerente de la casa Rave con la señorita de Masler. Asistirán á la ceremonia las relaciones mas íntimas de los contrayentes que serán obsequiadas con una espléndida comida,—en la que Pola tendrá ocasion de lucir una vez más el esmerado servicio de que dispone para ese género de fiestas.

Se nos asegura, aunque no nos responsabilizamos por la exactitud de la version, que la fiesta terminará con un baile que, tendrá lugar en el salon de fiestas del Hotel Central.

*** Acusamos recibo de la siguiente invitacion:

Sociedad Suiza de Socorros Mutuos—Montevideo, 8 de Setiembre de 1896—La Sociedad Suiza de Socorros Mutuos en su Asamblea General Ordinaria del 19 de Julio ppdo., resolvió festejar con un banquete fraternal la conmemoracion del aniversario de su fundacion, coincidiendo ese dia con el en que todos los Cantones Suizos se unen en un mismo pensamiento patriótico.

Por lo tanto, se invita á usted á asistir al banquete que se celebrará el tercer domingo de Setiembre, en el que juntos y numerosos, recordaremos las Glorias Patrias.

Contando con su presencia para dar mas brillo á la fiesta, lo saludamos á usted fraternalmente. —Por la Comision de fiestas:—El presidente, *L. F. Lebet*.—El secretario, *Federico Sennhauser*.

*** Con motivo de ser el 20 de Setiembre el cumpleaños del distinguido anciano Juan José Arteaga, éste ofrecerá á sus relaciones mas íntimas una fiesta de carácter familiar, para asistir á la cual vendrá de Buenos Aires su hijo el señor Santiago Arteaga acompañado de su esposa la señora Lola Muñoz de Arteaga.

DESTRUCCION DE LA LANGOSTA

Para que no quedara uno solo de estos bichos bastaría hacer una fogata con todo lo que se ha escrito sobre los caracteres zoológicos de la langosta, los medios de combatirla, leyes, proyectos, etc; las llamas abarcarían esa gran extension y llegarían á las nubes destruyendo huevos, saltona y voladora. Pero, como ese auto de fé no puede ser permitido porque entre todo lo escrito hay mucho bueno, y que por otra parte está tácitamente convenido que no se han de indicar medidas sino cuando la langosta ha concluido con todas las sementeras, no hay mas remedio que seguir escribiendo.

En Argelia, el gobierno francés encaró el asunto de otro modo; allí se ha combatido y destruido la langosta por medios costosos pero eficaces: En 1891 (otro combustible para la fogata), en 1891 decimos, se gastaron 3.500.000 francos para destruir nada menos que 1.772.000 hectólitros de langosta.

El medio empleado fué en el Plata explicado en conferencias por el señor Decoussandier. Es una barrera móvil de tela que tiene en el borde superior un pedazo encerado donde resbala la langosta; los lienzos tienen 50 metros en largo por 0.90 de alto, y se colocan en el suelo por medio de postes; la langosta detenida allí cae ó la hacen caer en fosas preparados, y allí la matan. En el año que citamos se armaron 9.397 de esos lienzos que abarcaban una extension de 479 kilómetros.

Para destruir los huevos que la langosta voladora entierra, se levanta un plano de las localidades por donde han pasado y despues se anuncia que, por cada doble decálitro de huevos entregado á las comisiones, se pagará 1.50 fr.—lo que dió lugar al pago de una suma de 578.340 francos, lo que equivale próximamente á 78.000 hectólitros de huevos de langosta.

FOOTBALL

En virtud del resultado indeciso del partido jugado el domingo entre el "Albion" y los marinos ingleses, y el pedido de varios oficionados para que fuese repetido, la Comision Directiva de aquel Club ha decidido que el domingo próximo se juegue la misma combinacion en Punta Carretas.

Excusamos agregar que este torneo reviste las proporciones de un acontecimiento sportivo, tratándose de jugadores esforzados y de conciencia.

Tan se considera así que reina gran entusiasmo entre los aficionados, estando muy dividida la opinion acerca de quienes resultarán vencedores. Este será indudablemente el último match de la temporada.

La entrada al terreno es libre y el partido empezará á las 2 y 30 p. m.

Reloj regulador eléctrico

Acaban de recibir en estos dias los propietarios del importante taller eléctrico sito en la calle Dayman 121, uno de estos relojes de que es inventor el doctor Vincenzo Rosa—profesor de física en el R. Liceo Plana de Alesandria.

Este reloj muy sencillo, se está popularizando en Italia y está llamado á ser de hoy en adelante el único que evite las variaciones que se notan en los actuales.

El doctor Vincenzo Rosa ha obtenido un triunfo, pues su *pila-elemento* es durable hasta dos ó tres años con la ventaja de que se puede aplicar á llamadores ó indicadores eléctricos. No influyen en su mecanismo las variaciones atmosféricas como sucede con otros reguladores.

Los que deseen conocer el reloj-regulador pueden pasar por el taller de los señores Antonietti, Melazzi y Ca., Dayman 121.

APUNTES COMERCIALES

Ayer fué dia de emociones en la Bolsa. Las acciones del Banco Hipotecario llegaron á cotizarse á 22.60 y hubo un momento en que ni á esos precios se encontraba compradores. Se realizaron alrededor de 800 acciones.

Luego reaccionó la plaza, cerrando con compradores á 24.20.

La causa de la baja fué, á no dudarlo, la liquidacion de varias cauciones. En cuanto á la reaccion se atribuye á la circunstancia de haberse convenido algunas operaciones de relativa importancia para hoy.

Esta tarde el mercado se presentó completamente inactivo, al extremo de no realizarse más que 30 acciones del Banco Hipotecario, á 24 10, y una partida de Consolidada, á 50 %.

Por intermedio del corredor marítimo señor A. Christophersen se ha fletado el vapor noruego *Brastberg* de 1600 toneladas de porte á cargar maiz en el puerto para Rio Janeiro directo, á flete reservado.

De Bahía se ha recibido el telegrama siguiente:

Bahía, Setiembre 11 de 1896.—Existencia carne tasajo 340.000 kilos.

Precios de 780 á 880 reis el kilo. Mercado bajando. Compradores retraidos.

El giro sobre Lóndres en Rio Janeiro abrió de 8 13/16 á 8 7/8 peniques por 1000 reis.

Los bancos giran á la vista á 26.900 y toman á 20 dias vista á 27.300 reis por £.

Se ha recibido el metálico siguiente:

Por el vapor nacional *Helios*:

Del Salto—á M. Allende, $ 450.00; á J. A. Lanza, 230.21.

Del Uruguay—á P. Asiain, $ 1,906.02.

De Fray Bentos—Al Banco de Lóndres, $ 2,406.38.—Total: 4,992.61.

Por el vapor argentino *Cosmos*:

De Mercedes—á A. Ruis, $ 357.41; á T. Isnos, 150.00.

De Buenos Aires—V. de Braga, $ 1,000.00.

Del Uruguay—á M. de Garcia, $ 108.00.—Total: 1,615.41.

Poco se opera en trigos, pues los compradores permanecen por el momento alejados del mercado no queriendo abonar más de $ 2.00 á 2.05 por lotes de buenos á superiores. Maiz ofrecido de $ 0.850 á 0.870 con bolsa para exportacion por los 100 kilos, precio á que cierra flojo. Las ventas que hemos conocido fueron:

200 bolsas trigo especial á $ 2.10.
400 id id de San José id id 2.05
1400 id maiz bueno para exportacion id id 0.87.

Ayer se reunieron en el escritorio de los señores Kingsland y Cash, dice un diario de Buenos Aires, varios exportadores de ganado, con el objeto de resolver la mejor forma de conseguir una pequeña modificacion en el reglamento vigente, en lo que se refiere á la sarna del ganado ovino.

El señor Nelson manifestó á los presentes que hacia algun tiempo habia tenido una entrevista con el ministro de Hacienda, á fin de que se permitiera embarcar las tropas de capones que no tuvieran mas de un diez por ciento de animales picados de sarna. Pero el doctor Romero, no obstante la buena disposicion del general Roca, entonces presidente interino de la República, habia manifestado que no permitiría embarcar ningun capon con sarna mientras él fuera ministro.

Por consiguiente es necesario, agregó el señor Nelson, que al hacer una nueva peticion lleve la firma de todos los exportadores, y que la solicitud sea presentada al gobierno por intermedio de la Sociedad Rural.

En consecuencia, se resolvió despues de un cambio de ideas, designar á los señores Cash, Gurt y Bennen para que redactáran una solicitud que será presentada al ministro de hacienda, pidiendo que se permita el embarque de las tropas de capones que no tengan mas de 5 % de animales picados de sarna.

Se basan los exportadores al presentar esta solicitud, en los grandes perjuicios que les ocasionan las medidas demasiado rigurosas que se han puesto en vigencia por el ministerio de hacienda.

TEATRALES

Ha llegado esta mañana procedente del Rosario donde realizó una brillante temporada, la compania dramática de Italia Vitaliani, de la cual forma parte el actor de Sanctis, uno de los artistas de mayor porvenir y más bien dotados del teatro italiano moderno.

El viaje ha sido muy bueno, segun nos lo comunicaron algunos artistas con quienes hemos tenido ocasion de conversar. Sin embargo, durante la travesía de Buenos Aires á aquí ha habido un poco de baile, debido al fuerte oleaje que agitaba al rio.

La compañía de la Vitaliani, llena de elementos de primer orden, con un repertorio que se caracteriza por su novedad, con unos artistas que son todos ellos jóvenes y elegantes, distinguidos é inteligentes, ha de triuntar en Montevideo donde el buen gusto artístico está en decadencia y donde se sabe rendir homenaje á todas las buenas compañías.

Desearíamos no equivocarnos; pero nos parece que la temporada de la Vitaliani será proficua para Ciacchi, empresario inteligente, que ha sabido poner al servicio del teatro toda su actividad y su conocimiento en materias de cuestiones de arte.

Mañana á la noche tendrá ocasion nuestro público de aplaudir á la Vitaliani y á De Sanctis en el drama de Sardou, *Tosca*. Nosotros hemos adelantado ya algun juicio de esta compañía, pues tuvimos oportunidad de oirla en Buenos Aires.

El domingo se representará la graciosa comedia de Paulton *Niobe* que es cosa de desternillarse de risa.

Saludamos á la compañía dramática de Italia Vitaliani.

***

Las aficionados al arte dramático están de parabienes. Otra gran compañía se estrenará el 20 en el teatro Cibils. Se trata de la del popular Giovanni Emanuel, el viejo y querido artista que mantiene aun enhiesto el pabellon de sus grandes glorias y de sus ruidosos triuntos. Emanuel viene esta vez acompañado de otro grande actor, César Rossi y en su repertorio trae obras que le han servido de escudo de combate.

Beccario es el hombre encargado de hacernos oir por última vez—pues esta es definitivamente la última gira por América—á Emanuel, á quien nuestro público ha aplaudido siempre, porque reconoce en él al intérprete correcto, al que sabe desempeñar sus papeles con caudales mayores de inteligencia y de originalidad.

El activo contratista de Cibils nos ha facilitado todos los datos relacionados con el estreno de su compañía.

He aquí el telegrama que recibió anoche del secretario de la empresa de la compañía Emanuel:

"Rio Janeiro, Setiembre 10—Á Beccario—El gran actor Giovanni Emanuel se embarca el 16 á bordo del vapor *Iberia*. Se estrenará con la inmortal trajedia de Shakespeare: *Otello*.—Lo saluda.—*Milone*."

Damos á continuacion el elenco artístico completo de este cuadro dramático:

Actrices: Nella Montagna, Amalia Casilini, Luisa Mayone Diaz, Ida Valdesi, E. Tovagliari, Mirra Buccelati, Ebe Guasti, Giuseppina Nannini.

Actores: Giovanni Emanuel, Giuseppe Gray, Américo Guasti, Vittorio Zucchi, Henrique Buffi, Arthur Bianchi, Aristides Pozzo, Raphael Venafro, Giacomo Cortese, Cesare Rossi, Francisco Valenti, Giuseppe Mayone Diaz, Luiz Galimbertti, Vittorio Prosdocini, Ermesso Bolaffi, Arthur Brunetti, Henrique Mannini, Rato Pellonghini. Administrador, A. Pozzo; secretario, E. Bolaffi.

El repertorio es el siguiente:—Otelo, Hamlet, Rei Lear, Mercader Venecia, Arduino de Ivrea, Patria, Neron, Luis XI, Casamiento de Figaro, Rantzau, Señor Director, Papá Martin, Curioso Incidente, Kean, América y Europa, Cánticos de Guerra en Tiempo de Paz, Duello, Alcibiades Ferreol, Honra Casa Paterna, Muerte Civil, Fourchambault, Mercadet, Maestro des Forges Galatea, Sacrificio Onorivole, Rabagas y otros.

Esta compañía debe llegar á Montevideo el 19 y se estrenará al dia siguiente. Será cosa de oir á Emanuel y á Rossi, dos actores de primer órden.

***

Es esperada proximamente de Buenos Aires la compañía ecuestre de los señores Podestá Scotti que trabajará en el circo que debe levantarse expresamente en la esquina Mercedes y Queguay. En el repertorio de esta compañía figuran algunos dramas criollos nuevos para Montevideo. Con que, aprontarse, señores admiradores de *Juan Moreira* y de *Cocoliche*.

***

En los diarios que nos llegan hoy de Italia encontramos las noticias siguientes que damos para los interesados:

—Á *Tosca*, la obra que oiremos mañana por la noche en Solis le está poniendo música Puccini, el celebrado autor de *Bohème*. El libreto de *Tosca* es una redaccion de Giacosa é Illica, actualmente los primeros libretistas de Italia—pero que llevará tambien en el nombre de Victoriano Sardou por haberlo consentido así el ilustre dramaturgo francés. La accion se desenvolverá en tres actos. La escena de la tortura y de la muerte de *Scarpia* desarróllase en el acto segundo; el episodio del abanico tendrá lugar en el primero, aún, cuando en el drama se verifica en el segundo; en el acto tercero tiene lugar el fusilamiento del amante de *Tosca*, la cual se suicida en vez de arrojarse desde lo alto del castillo "Sant' Angelo" segun lo imaginó Sardou.

Este final imaginado por Illica ha entusiasmado al maestro, tan entendido en materia de lirismo pasional.

Esta ópera estará concluida para el carnaval de 1898.

—Eduardo Camera va á trabajar en la Scala de Milan.

—Luisa Gilvani—la que no era ni Bonifacia, ni gorda, segun se recordará se encuentra cantando actualmente en Victoria (España).

—Luisa Tetrazzini, estrella que empezó á brillar en estos teatros, acaba de ser contratada para una serie de representaciones extraordinarias en Venecia.

—He aquí las óperas nuevas en que están trabajando los principales maestros europeos:

Pourceognac, comedia lírica de Alberto Franchetti, sobre un libreto de F. Fontana. Se estrenará el próximo Carnaval en San Carlos de Nápoles.

L'Amata del Re ó *In magna Silla*, de Cipollino, el autor festejado de *Il piccolo Haydn*.

En la estacion que debe inaugurarse en Nápoles se han prometido las siguientes cuatro óperas nuevas: *Pasqua dei Fiori* de Luponini, *Padron Maurizio* de Giannetti, *Fadetti* de De Rossi y *A San Francisco* de Sebastiani.

—*Sapho* es la ópera que desde hace un año está trabajando Massenet. Tiene otra obra en preparacion sobre un libreto de Cármen Silva.

—Pepe Ozilla el tenor oriental, en la estacion de otoño cantará en el Social de Monza *Cavalleria* y *Pagliacci*.

—Sarah Bernhardt se estrenó en Boulogne sur Mer con *La Dame aux Camelias* con un lleno y éxito asombrosos.

***

No olvidar que De Mesmeris, el hábil transformista, da mañana á la noche la penúltima funcion.

Bastante público asistió á la representacion de ayer y creemos que otro tanto sucederá el Sábado y Domingo.

Contra el arzobispado

A propósito de la manifestacion de protesta que se prepara para el 20 del corriente contra la creaccion del arzobispado y respondiendo á los trabajos que en ese sentido realiza el "Club Liberal Francisco Bilbao," se ha dirigido al presidente de dicho centro el telegrama que vá á continuacion:

Telegrama urgente recomendado—Fechado Concordia 10 de Setiembre de 1896.—Elías Regules.—Club Francisco Bilbao.—Anibal Semblat director del *Ecos del Progreso*, comunica presidente Club Bilbao, aquí preparase imponente meeting contra la creacion del arzobispado y obispados. Salúdalo.—*Anibal Semblat*.

Crónica Policial

INCENDIO—A consecuencia de haber explotado una lámpara de kerosene, ayer se produjo un pequeño incendio en la litografía de don Federico Guzmano, situada en la calle Isla de Flores núm. 374.

Cuando los operarios abrieron la puerta del cuarto de donde procedia la detonacion, advirtieron que el fuego se habia comunicado á una mesa de escritorio.

El incendio fué sofocado sin el concurso del Cuerpo de Bomberos, que acudió inmediatamente despues de requeridos sus esfuerzos.

Las pérdidas se avalúan en 250 pesos.

MUERTA POR UNA LOCOMOTORA—Anoche, como á las 6 y 40 transitaba por la vía del Ferro-Carril Central del Uruguay, la anciana Lucia Olivera.

Antes de llegar á la Estacion, tuvo la fatalidad de que una locomotora que hacía maniobras la arrollara destrozándola horriblemente.

La infeliz anciana era algo sorda segun despues se ha constatado, y no oyó el silbato de prevencion.

El maquinista Pedro Braga Mendiburu y el foguista Rogelio Garcia no pudieron detener la marcha de la locomotora, cayo miriñaque derribó á la mujer.

Cuando ésta fué recogida de la vía, presentaba el cráneo deshecho y los miembros destrozados. La anciana falleció pocos momentos despues. El médico de policía doctor Ramasso la asistió en sus últimos segundos de vida.

El señor Juez de Instruccion de 1er. turno doctor Lacueva Stirling, levantó el sumario correspondiente.

ESCÁNDALO MAYÚSCULO—En una casa de la calle Maldonado esquina Cámaras se tomaron en palabras el individuo Eduardo Larramendi y la mujer Gregoria Podestá, pasando de las palabras á la vía de los hechos.

Gregoria fué la primera que intentó agredir á Eduardo con un candelero. Este la tomó entonces por el cuello, apretando de tal modo que parecia decidido á ahorcarla.

A los gritos de Gregoria concurrieron al lugar del suceso varios agentes de la policía de la 2.ª seccion y remitieron á los peleadores á la comisaría, trasladando á hombre y mujer á la Jefatura.

ROBO DE UN PONCHO—Silverio Ricotti es un sujeto que merodea desde hace algun tiempo por las calles Cerro y Ciudadela con el propósito de *pegar golpe* en alguna de las tantas casas de compra y venta que hay en ese radio de la ciudad.

No hace mucho este mismo individuo tuvo la intencion de apoderarse de una camiseta en una casa de la calle Cerro y Reconquista, pero fué visto por la encargada y apenas si tuvo tiempo para disculparse malamente.

Pasaba anoche Ricotti por la calle y al enfrentar al número 167, donde existe una casa de compra y venta, le llamó la atencion un rico poncho de verano que estaba colgado de una puerta. Se detuvo en la esquina por breves instantes, y cuando le pareció que nadie le veía se dirigió á la puerta de la casa mencionada, descolgó el poncho sigilosamente y luego tomó las de Villadiego.

Un vecino del robado le alcanzó á ver cuando envolvia el poncho y lo ponia debajo del brazo, y desgraciadamente para el ratero, dió cuenta inmediatamente á la autoridad de su observacion.

El guardia civil tomó en direccion á la calle Reconquista y á las dos cuadras alcanzó á Ricotti que marchaba muy tranquilo con el poncho bajo del brazo.

El guardia le preguntó entonces que era lo que llevaba tan envuelto debajo del brazo, contestando Ricotti que era un poncho que se lo habian de comprar en un cachinche.

Se pasó á la comisaría de la 2.ª seccion y anoche al departamento central de policía.

FRACTURA DE UNA PIERNA—Se encontraba anoche en el almacen de la calle Arapey y Soriano el individuo Federico Correa, en compañía de algunos amigos. [illegible]

Correa fué remitido al Hospital de Caridad, donde le fué entablillada la pierna.

UNA MENOR—El comisario de la 1.ª seccion remitió á la Jefatura Política á la menor Rosa Viaro á disposicion del señor Juez de lo Civil é intestados de primer turno.

POR FALTAR Á LA LEY—La comisaría de la 5.ª seccion remitió á la cárcel central al individuo Juan Lapé, por infringir el reglamento de vialidad.

DEMENTE—Se encuentra alojado en la cárcel central el individuo Domingo Reccelli, por sufrir de sus facultades mentales.

Hoy debe ser pasado al Manicomio Nacional, previo el reconocimiento del médico de servicio de turno.

ENTRE MENORES—Transitaba ayer tarde por la calle Cauraim el menor José Vilela, y al llegar

á la esquina Canelones fué agredido por Rodolfo Piso, que de buenas á primeras, esgrimió un grueso garrote y le dió un golpe en la cabeza, causándole una herida de bastante consideracion.

El guardia civil de faccion en la esquina apresó al heridor y lo remitió á la comisaria de la 3.ª seccion, mientras que al herido le practicaba la primera cura el doctor Ramasso, haciéndolo trasladar en seguida á su casa calle Santa Lucia número 88.

Rodolfo Piso fué remitido hoy á la carcel central de Policia.

Un bochinchero —El comisario de la 9.ª seccion remitió á la Jefatura á un sujeto de apellido Otero, por meter un soberano bochinche en el almacen que hay en la calle Goes esquina San Fructuoso.

Una rectificacion —Se ha apersonado á nuestra redaccion el señor Pedro Vidal, manifestando que es completamente incierto lo que asegura el sueltista de un diario en su artículo publicado últimamente bajo el epigrafe de Paliza policial con música alemana.

Dice Vidal que la policia no lo ha tocado para nada, y que tampoco tiene alteradas sus facultades mentales, como lo asegura el autor del suelto aludido.

Menor perdida—De la casa calle Durazno núm. 322 se ha extraviado desde anoche la menor Maria Machado, de 12 años de edad. Hasta ahora no se ha podido dar con su paradero.

Robo de dos canarios—Se ha presentado á la comisaria de la 4.ª seccion el señor don Dalmiro Luces, denunciando que anoche, de su casa calle Yi núm. 71, le han sustraido de una jaula dos canarios.

PARLAMENTO

Cámara de Representantes

(Conclusion de la sesion de ayer)

—Vueltos á sala.

Señor presidente—Continúa la sesion. Tiene la palabra el señor diputado don Eduardo Lenzi.

Señor Lenzi (E.)—Quería dejar constancia de que su opinion es favorable á la disposicion determinando la licitacion pública para la adjudicacion de la concesion que se proyecta, no porque abrigue duda de la honorabilidad y correccion de procederes de los ciudadanos que componen la Junta E. Administrativa del Salto; al contrario, abriga á su respecto la mejor opinion; pero, cuando se trata de gravar con un impuesto á una ciudad, como se proyecta hacerlo con la del Salto, debe tratarse al mismo tiempo, de obtener de la obra que lo motiva, las mayores ventajas posibles para el interés del municipio.

Puede ser que por medio de la licitacion pública se obtengan condiciones menos onerosas. Dejando establecidas sus opiniones á ese respecto, cesa en el uso de la palabra.

Señor Casaravilla.—Formaba parte de la Comision de Fomento, cuando este asunto fué sometido á su estudio y es conocido por lo tanto de los compañeros de Comision su pensamiento á este respecto. Siempre creyó que el procedimiento lógico y razonable de los poderes público, debía ser el de acordar esa concesion á quien mayores ventajas ofreciera. Ese pensamiento primitivo fluctuó un tanto, ante los antecedentes que se le expusieron de que ya se había llamado á licitacion pública y solo concurrió un proponente. Pero, atento á lo que en la presente discusion se ha establecido, el orador se confirma en su primitiva opinion, Cree que, en realidad, tratándose de los intereses públicos debe atenderse á la propuesta que al par que reuna garantias de su realizacion, sea menos gravosa para aquella poblacion.

Despues de aducir algunas otras consideraciones referentes al procedimiento que se sigue en Francia y que no exije en absoluto el llamado á licitacion, tratándose de concesiones, el orador insiste en que en nuestro país es altamente conveniente la observancia de la licitacion del procedimiento administrativo, rodeándola de ciertas condiciones que garantan las cualidades de seriedad de los licitadores, para evitar la repeticion de hechos que han dado por resultado el que haya habido proponentes que solo han buscado el medio de obtener una concesion sin el propósito de llevarla á la práctica, sino de realizar una especulacion colocándola en manos de un tercero.

Fundado en esta razones y á fin de evitar la repeticion de los abusos que ha señalado propone el siguiente artículo, como sustitutivo de los que llevan los números 5 y 6 del proyecto:

"La Junta E. Administrativa del Salto, llamará á licitacion dentro de los precios fijados como máximun en el artículo 2.º relativo á la conduccion de la las carnes, para la construccion de las obras á que refiere la presente ley.

Todo proponente deberá consignar conjuntamente con su presentacion la suma de 10.000 $ que será depositada en el Banco de la República.

Los 10.000 $ se retendrán al que obtenga la concesion hasta que haya concluido obras por valor de 25.000 $.—(Apoyados.)

Señor Ciganda—El señor diputado por Flores...

Señor Flores—Esperaba eso.

Señor Ciganda—...decía hace un instante que se habian cometido errores y se habia incurrido exageraciones en este debate. El orador añade que es exacto ese aserto, pero lo extraño es que quien ha incurrido en el error y en la exageracion ha sido el mismo señor diputado por Flores.

Señor Flores—Es posible que tenga razon el señor diputado.

Señor Ciganda—Declara que vá á prestar su asentimiento á la proposicion que ha presentado el señor diputado Casaravilla, y para que el señor diputado por Flores se covenza de que esa resolucion coincide con los propósitos de la Junta E. Administrativa del Salto, debe advertirle que si alguna opinion conoce el orador de las emitidas en el seno de esa corporacion, ella es completamente favorable á la licitacion, citando manifestaciones que con ese sentido ha oido de su presidente el doctor Cañizas.

Le parece que este dato ha de ser suficiente para alejar de toda cavilosidad al señor diputado por Flores respecto á los procedimientos de la Junta E. del Salto.

Expresa el orador que tambien ha incurrido en exageraciones el señor diputado por Flores al presentar á la Comision de Fomento como encubridora de un asunto que no ajústase á las prescripciones de la ley. Sobre este punto debe decir que la Comision de Fomento no ha hecho cuestion de la forma primitiva del proyecto, agregando que no se ha opuesto tampoco á que expresamente se establezca la licitacion en el proyecto, práctica que el orador considera una verdadera reforma de moralidad administrativa.

Al dejar constancia de su voto cree deber insistir en la insospechabilidad de procederes de la Junta del Salto y cree que el señor Flores, dentro de la caballerosidad de su carácter, ha de reconocer que este es uno de los errores y exageraciones en que se ha incurrido en este debate.

Señor Flores—Declaró ya que habia tomado parte en este asunto, no obstante su propósito de no hacerlo, porque cuando se fué á votar en general, ninguno, absolutamente, ningun señor diputado pidió la palabra y fué entonces que el orador lo hizo para dirigir algunas preguntas al señor miembro informante de la Comision de Fomento.

Durante el curso de ese debate, es decir, en la discusion general, recuerda, y como lo recuerda, es necesario que lo haya dicho y en este caso es bien evidente que constará en las actas de las deliberaciones de la Cámara, que respondiendo á una pregunta que le hacía al miembro informante afirmaba éste que los miembros de la Comision de Fomento no podian tener en este asunto una participacion deshonesta, dijo, entónces el orador que eso quedaba excluido del debate aceptando esa afirmacion.

Habiera ó no hubiere hablado el señor diputado por San José, el orador estaba resuelto á hacer una vez mas, uso de la palabra, pero es claro que despues de haber oido las elocuentes se ha pronunciado, está en el deber moral de no hacerlo. Siente, y lo siente muy de veras, no estar del todo preparado, no haber meditado suficientemente en cuanto á la forma, en cuanto á la expresion, de lo que quiere, á la H. Cámara, á quien tiene el honor de dirigirse.

Creia decir una verdad, una verdad que dicha así de improviso y á la lijera, podría no ser suficientemente apreciada por la Honorable Cámara, en cuanto tuviera de exacta, y quisiera repetirla, y lo vá á hacer y hará en una forma que tal vez se dé á ella por la Honorable Cámara más estimacion.

Sea por las circunstancias que fueren, es tan cierto que hay aquí algunas veces tal cúmulo de ideas contradictorias que el orador ha podido afirmar que son verdaderamente sólidas, en el sentido moral, las cabezas de los señores diputados cuando hasta ahora, — que él sepa — no ha visto ninguno, que despues de haber sido algunos años diputado, haya ido á parar al manicomio.

Es serio esto, y si algun alienista, un verdadero sabio en ese ramo de la ciencia, llega á recoger con el tiempo esas palabras han de admirarle y tratará de determinar la verdadera causa de que no se haya producido ese fenómeno; como tambien otro pensador en otra ocasion, ha de comprender porque no revisten nuestros debates un carácter de elocuencia; porque abundan tan poco los diputados elocuentes, y porqué aun aquellos que hablan á menudo podían presentar al arte páginas tan indignas ó tan poco dignas de la estética.

El orador agrega que su deber le obliga á entrar á la cuestion y entrando á ella dice que se trata de acordar á la Junta del Salto un privilegio, cuando es disposicion de nuestras leyes y costumbre de nuestros hábitos ó hábito de nuestras costumbres el llamar á licitacion.

Además no es posible desconocer las circunstancias y medio ambiente en que se mueve el parlamento oriental. El orador no cree como el señor diputado Lenzi que no tengan interés alguno los miembros de la Junta del Salto ni la Comision de Fomento; al contrario, cree que tienen interés y cuando afirma que tienen interés ¿en que se basa, en qué se apoya? En el conocimiento que tiene del corazon humano.

Los hombres á excepcion de ciertos séres privilegiados nos movemos por nuestros intereses ó nuestras pasiones y así ha podido decir un gran general que por serlo, era un gran pensador, así ha podido decir Napoleon que todos los hombres tienen su precio. Los unos son sencibles al interès vil, al criterio venal y mezquino; los otros faltan á sus deberes por intereses amistosos.

Pues bien: en este asunto la Junta del Salto tiene intervencion preconcebida á favor de una persona dada y la Comision de Fomento secunda esa preferencia de la Junta del Salto.

Observa el orador que el señor Lamarca sonrie, como diciendo: está equivocado el señor diputado. Pues bien: á pesar de esa sonrisa, el orador pide al señor diputado que sondee su conciencia y diga si es posible prescindir de la licitacion; y si la Cámara opina como el señor diputado por San José cuando hizo la afirmacion de que era contrario á la moralidad administrativa el no llamar á licitacion, implicitamente, logicamente, expresamente (es la palabra) declarará que ese asunto no era moral; que el no llamar á licitacion era contrario á la moralidad administrativa.

¿No estamos diciendo todos los dias que estamos en una época de convencionalismo? ¿No ha dicho el orador desde su asiento, no ha repetido las palabras del señor senador por Tacuarembó, que es al mismo tiempo redactar en la prensa cuando respondiendo al señor redactor El Siglo decia:

"¿Cómo hemos de estar dentro de las instituciones si estamos trabajando por el restablecimiento de esas mismas instituciones?"

Si estamos dentro de un convencionalismo, si las instituciones no son las que aun gobiernan de todo en todo, que existen defectos que es preciso ir corrigiendo, que la Junta del Salto como las otras Juntas, no son el resultado del voto público; que el sufragio está cohibido y muy amenudo falsificado, y recogiendo las Juntas en el sufragio el poder de su institucion, quiere decir que las Juntas adolecen de ciertas garantias que la ley tiene en vista al instituir esas corporaciones, coincidiendo esa falta de garantias con las condiciones de los hombres que pueden ser defectuosas, como por deficientes que sean las leyes se encuentran con la prevision de los hombres.

El orador pregunta cual es el interés de la Comision de Fomento en este asunto. La conciencia de cada uno lo dirá, responde, pero que tiene interés no hay duda, porque de lo contrario no hubiera prescindido de ciertas leyes y garantías.

Además de las consideraciones y argumentos que hizo en la sesion anterior, agregará que son grandes y cuantiosas las utilidades que esta concesion ofrece, puesto que con el solo impuesto, aparte del interés del capital, realiza una utilidad de 4000 $, sin contar lo que puede obtener por otros impuestos y por el movimiento de pasajeros.

¿Y por dónde ha de creer que porque haya estado en Europa el señor presidente de la Junta del Salto ha de ser un municipal competente? No sabe que profesion ejerce ese señor; si es abogado ó medico...

Un señor representante—Es abogado.

Señor Flores—Muy bien. Es abogado. No sabe si ha hecho sus estudios en Europa ó aquí, pero no es en las aulas universitarias donde se adquiere la práctica que se requiere para la vida diaria y en ese caso se encuentra el señor presidente de la Junta del Salto.

Recordando lo que ha dicho el señor diputado por San José de que el orador ha incurrido en algunas exageraciones, dice que es posible que haya incurrido en ellas, pero esas exageraciones se limitan aquí, porque aquí tienen su correctivo, porque en esas exageraciones se supone celo por el interés público, y esas exageraciones, donde quiera se reunan hombres de patriotismo y de dignidad, en vez de ser condenables son siempre plausibles y alabadas.

Señor Piccardo—Muy bien!

Señor Flores—Agradece al señor Piccardo su aprobacion, porque esa aprobacion, cuando en la posteridad se lean los anales de nuestro parlamento, esa aprobacion importará darle la prueba del criterio del señor diputado.

El orador termina manifestando que solo son esbozos los que acaba de decir pero que le anima el íntimo convencimiento que alguien ha de recoger para apreciar la clase de hombre, el patriotismo del diputado que tiene el honor de la palabra.

Señor Bachini—Cree que el artículo propuesto por el señor Casaravilla es de gran conveniencia é indispensable su agregacion al proyecto que se discute.

En la primera parte subsana la insuficiencia que con justicia han censurado varios señores diputados en que ha incurrido la Comision de Fomento al no imponer la licitacion en las condiciones para acordar la construccion del trenvia del Salto.

De ninguna manera la Honorable Cámara debe dejar librado al solo criterio de la Junta el acordar esa concesion sin el requisito á que se ha referido.

En la segunda parte el artículo propuesto establece una medida de prevision indispensable no solo en este caso sino en todos los casos en que se llame á licitacion para la construccion de obras públicas ó para la celebracion de contratos entre el Estado y los particulares.

Esa garantía que establece el artículo del señor Casaravilla,—la de la fianza que el proponente debe depositar á la presentacion de su propuesta—es indispensable para impedir las burlas y las especulaciones ilegítimas que se hacen en estos asuntos. El orador menciona el procedimiento que en general se observa en estos llamados á licitacion, en que un solo proponente presenta cuatro propuestas escalonando precios.

Por qué sucede eso? Porque no existe una garantía en dinero por cada propuesta que se presenta. Establecida esta cláusula, solo se presenta quien está dispuesto á realizar la obra.

Recuerda el orador que no hace mucho tiempo, cuando se trató de enagenar la faena de lobos, ocurrió un hecho notable.

Se presentaron á la licitacion varias casas serias y obtuvo la concesion el que proponia 10.000 $. Cuando se le exigió el cumplimiento del contrato se excusó porque tenia que hacer un viaje á Europa y entonces se acordó la concesion á la propuesta mas inmediata en precio.

Señor Piccardo—Lo que fué una irregularidad, pues debió haberse llamado nuevamente á propuestas.

Señor Flores—Y esta es una *playita* y es lo que quiere el señor diputado Ros para comprometer...—(Murmullos y diálogos en la Cámara).

Señor Ros—Esa *playita* se hizo dentro de la licitacion.

Señor Bachin
cion por falta de
República Argen
las, se ha estable
no será aceptada
acompañada de
% de su valor.
Por estas raz
que ha propuest
Señor Ros—
que ha manifesta
librada al criteri
jor solucion de e
de la Comision d
tivo presentado
ravilla.
Señor Piccar
hiere á esa modi
Señor Zorrilla
haga dar lectura
tas, agrega que
asunto se habrán
tiempo atrás la J
realizar un trenv
via sirva para el
cados.
La Junta del S
da en la realizaci
Empezó por at
Fernandez, cuyo
grinacion por las
convertirse en u
ñor Fernandez.
Fernandez jamás
Así han queda
que ha durado la
sentencias ejecut
toda obligacion
El orador ha
licitacion y ha te
en el C. L. varias
impone, pero hay
forma que dé los
en términos qué
El orador no ti
na en este asun
aceptándose el a
presentado por e
resultar que la p
es aquella con qu
construccion del
puesto que del e
ha consultado á
de acuerdo con
El orador añad
mision especial c
y Lecueder, que
Schut objetó el i
ra asistir á las s
observaciones. S
bases y se impri
densa las resoluc
acordó el contra
Despues de ag
expediente al P.
vara al C. L. á lo
así lo hizo.
La Comision d
se acuerde la con
trenvías que se e
el primer trenvía
señor Schut. ¿Y e
Por lo tanto lo
solo se resolviera
á la Junta para l
El orador se e
en la forma en qu
puesto por el señ
que ella importar
to la garantía deb
sentacion de la p
criturarse la con
—Entrando e
el señor presiden
haber sonado la

PÁNIC

Ampliamos c
ticia qué public
La noticia qu
los círculos fina
ce un diario ya
miércoles de Ch
la pérdida de $
H. y J. H. Moor
Match C.º» de la
Muchos banc
vado interés sob
des pérdidas y
$ 8.000,000 de
ñia habia pues
Otros $ 3.60
«New York Bis
dos del mercad
tales diferencias
financiera de gr
secuencias, el C
determinó cerra
Créese que p
manas y se di
sindicato para s
los bancos, evita
valores que se p
nes de la «Diam

CURI

Aire comprimi
se han empezado
primido para ca
y mas tarde se c
diferentes ciudad
El primer car
de unos veinte
mido va en la par
en ocho tubos de
diámetro. El aire
sion de 2000 libr
La presion en
duce grandement
y la expansion s
La potencia p
con las polancas
sin sacudida, y
chos puntos de
de vapor compri
Descapitado
Hurd, hijo de un
encontró un terri
tio en donde se
Estos habian
the, Ohio, y para
de su entrada un
manso, y perten
Mientra los es
tes, el pequeño n
habia estado mi
cuanto lo vió á s
sobre él y cogien
hizo desaparecer
como á una paja
La madre del
esperacion sobre
cido entre sus ga
quien logró atem
boca le hizo solta
pera salvar la vi
capitado cayó á lo
tado puede imag
El suceso caus
dieron las funcion
Buque atacad
minole, de la lí
sonville, Florida,
planchas de sus
desarreglada.
Esas averías le
que encontró el b
desde el de Nuev
de Sandy Hook e
llenas, una de ella
al parecer mal he
tinó el mar en gra
Entonces, cinc
ron enfurecidas c
que el choque der
y algunos muebl
prendidos de su
su acometida tres
tu que la primera
jo, heridas á toda
vapor hasta la qu
mayaron, y se cre
habia sufrido se
los oficiales se vi
portancia.

ANTONIO GENTA

(Q. E. P. D.)

Falleció el 14 de Agosto de 1896

Ovidia E. de Genta, esposa; María A. de Genta, madre; Francisco Etiez, padre político; y demás deudos, ruegan á las personas de su amistad quieran asistir al funeral que por el eterno descanso del alma de dicho finado se efectuará en la catedral el mártes 15 del corriente, á las 9 a. m., favor que agradecerán.

2663-hoy-sáb mna.-dgo y lúnes tarde

HABANA, 10—El general Godoy reemplazará al general Bernal en el mando de las columnas de operaciones en los departamentos al Sud-Este de la provincia de Pinar del Rio.

El general Luque actualmente en esta, saldrá en breve para Santiago de Avila, para hacerse cargo del mando de la trocha del centro, de Júcaro á Moron.

El general Albert saldrá para España á restablecer su salud.

El general Echegüe encuéntrase en la Candelaria atacado de fiebre amarilla; los médicos esperan salvarlo.

HABANA, 10—La policia continúa la activa campaña iniciada contra las sociedades secretas cubanas que existen en la localidad.

Ayer lleváronse á cabo otros 92 arrestos.

... sonas desterradas á fin de facilitar la vigilancia que en adelante se ejercerá sobre las mismas.

Paraguay

ASUNCION, 10—La Cámara de diputados sancionó ayer el proyecto de arreglo ferrocarrilero con solo 10 votos en contra.

La prensa censura semejante solucion que importa graves perjuicios á la nacion.

El diario *El Pueblo*, lanzó un violento boletin condenando la actitud de los diputados de la mayoría, del presidente de la República y de los ministros.

Hoy discuten los diputados el mismo arreglo en sus bases y detalles.

—Muchos caballeros italianos reuniéronse para deliberar sobre los festejos del 20 de Setiembre.

...perimentos de tiro que debian hacerse ayer bajo la direccion del comandante Day con cañones Krupp reformados de 24 á 28 calibre de largo.

Los ensayos se efectuarán en la terminacion de la avenida central del parque 3 de Febrero disparando hácia el rio, encargándose del manejo de las piezas de la seccion artilleria el colegio militar. Presenciarán el ejercicio el presidente de la República, el ministro de la Guerra, jefe del estado mayor y diversos jefes superiores.

—Terminado el estudio del asunto del ferrocarril Trasandino que está haciendo el ministro del Interior, invitará á una conferencia á los representantes de la empresa para la próxima semana.

Se cree fundadamente que en ella se arribará á una fórmula de arreglo que permita la continuacion de los trabajos.

Hoy cumplen ocho años que dejó de existir Domingo Faustino Sarmiento, por cuyo motivo en las provincias de Cuyo se han preparado fiestas interesantes en los colegios para honrar la memoria del gran ciudadano pedagogo, periodista, orador, militar y hombre de Estado.

—El Ministro de Relaciones Exteriores recibió la visita del cuerpo diplomático extrangero. La concurrencia de ministros fué numerosa.

Con motivo de partir hoy para Chile el profesor de Gubernatis visitó al doctor Alcorta acompañado del Ingeniero Luiggi, pasando ambos enseguida al despacho del presidente de la República.

—Ha regresado de su excursion á la provincia de Entre Rios el ministro de Francia Mr. Marchand.

El distinguido diplomático en compañia de un grupo de conocidos caballeros ha sido huésped durante unos dias del señor Antonio Claraz, dueño de un hermoso establecimiento de campo en la provincia mencionada.

—Celebróse ayer ante concurrencia numerosa, en el templo de la Piedad, una misa por el alma del doctor Leandro N. Alem.—*El corresponsal.*

BUENOS AIRES, 11—Se desmiente que el gobierno argentino haya insinuado al ministro en Roma que interponga sus oficios para arreglar el conflicto italo-brasilero. Parece que no ha llegado el momento todavia en que pudiera hacerse.

Un diario importante dice que los disturbios del Brasil estan al alcance de los poderes de la diplomacia italo brasilera. El simple buen sentido aconseja á las naciones amigas situarse en una posicion neutral con expresion pública.

Tal es la situacion de los sucesos que se señalan que la República Argentina, seria acusada merecidamente de ligereza si se entrometiera en controversia á extremo en la forma expresada.

En lo que respecta á la política sud-americana en presencia de cualesquiera invasiones europeas con ostentacion de poder militar con mengua de la soberania de las nacionalidades sud-americanas, las ideas de este lado son conocidas.

Creemos en esa solidaridad, la conceptuamos necesaria y la predicamos en alta voz.

Hasta este momento no hay sino anuncio telegráfico y confiamos que el amago europeo comunicado no revestirá el sentido político gravísimo que sus términos denuncian, pero mientras vienen mayores datos, juzgamos oportuno exponer ciertos principios dominantes de derecho público internacional europeo americano segun las cuales la solidaridad Sud Americana, delante de una agresion á la soberanía de sus nacionalidades, seria un hecho vivísimo y vibrante.

Parte hoy para el Paraguay el profesor Gubernatis.

El domingo llega aquí el general Capdevila procedente de Corrientes.

—La 2.ª division naval se que halla en Rio habiendo transferido dos veces la partida á causa de demostraciones de confraternidad de que viene siendo objeto, recibirá órden de abandonar ese puerto el 14 del corriente.

Luego se dirigirá hasta la altura de Santa Catalina, donde comenzará á cumplir el programa de maniobras.

—Ha sido sustituido el receptor de rentas del Rosario, á quien se le acusa de un desfalco de 37.000 pesos.

Le han iniciado juicio criminal.

Agencia Havas

BUENOS AIRES, 11—En el remate de tierras fiscales verificado ayer en Santiago del Estero, pertenecientes al Banco Provincial, pagóse dos nacionales por hectárea.

Vendiéronse 76.000 hectáreas.

—El gobierno de Santa-Fé ordenó la prision del Receptor de rentas del Rosario, acusado de un desfalco de 38 000 pesos.

—Efectuaránse hoy los experimentos de tiro con cañones Krupp reformados.

Si la reforma da resultados satisfactorios, será probable que se ordene á la usina del Arsenal se aplique á unas cuantas baterias del sistema antiguo.

—El domingo pasado comenzaron en Bahía Blanca los trabajos de construccion del ferrocarril del Neuquen.

—Anuncian que en la Subprefectura de Pilcomayo llegan desertores del ejército paraguayo, dando lugar á que las autoridades paraguayas fronterizas, por represalias, favorezcan á desertores del ejército argentino que se pasan al Paraguay con armas.

—Anteayer tuvo lugar la apertura de la décima sexta Exposicion Féria en Mercedes, con inmenso gentio.

Los animales expuestos representan un capital de 40.000 $, vendiéronse reproductores en 500 $ cada uno.

—En el Cementerio del Norte se celebró hoy con motivo del octavo aniversario de la muerte de Sarmiento, una sentida ceremonia pronunciándose discursos.

—Encuéntranse enfermos hace dias, los Ministros de la Suprema Córte de Justicia, doctores Varela y Bazan.

—Continúa enfermo el presidente de la Córte Dr. Paz.

—El defensor de Alcira Boni, matadora del joven Intronich, despues de analizar las circunstancias que la impulsáron á cometer el crimen, pide sobreseimiento definitivo y la inmediata libertad de su defendida.

—Tiempo magnífico, fresco.

BUENOS AIRES, 11—Habiéndose anunciado una conferencia entre el ministro argentino en Roma y el ministro de Relaciones Sr. Venosta, sobre el conflicto italo brasilero, el Gobierno argentino desmiente haber ya ofrecido intervenir con su diplomacia.

La Nacion dice que la República Argentina no debe mediar, porque el conflicto quedará arreglado por las cancillerias italiana y brasilera.

La Prensa aclarando su lenguaje de ayer respecto al conflicto italo-brasilero, dice que en verdad no existe motivo serio para que el gobierno pierda en la alianza de la República Argentina con el Brasil, porque el buen sentido de la diplomacia solucionará amistosamente el conflicto, pero en lo que respecta á la política sud americana en presencia de cualquier invasion europea con ostentacion del poder militar, hay esa solidaridad americana y la conceptuará necesaria.

Produjose ayer en el arsenal un incendio y una explosión en un taller de cartuchos de fogueo, quedando heridos dos operarios con quemaduras.

Los bomberos lograron apagar pronto el incendio que faltó poco no hiciera saltar todo el arsenal, que contiene todo el material nuevo de artilleria, fusiles mauser y millones de municiones.

El hecho fué causado por un fulminante.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solis—Empresa: C. Ciacchi—Tournée artística en Sud-América de la compañia dramática italiana de la eminente actriz Italia Vitaliani, dirijida por el artista Alfredo De Sanctis.

El sábado 12 de Setiembre de 1896, debut con el drama en cuatro actos y cinco cuadros, titulado: TOSCA, y concluyendo la funcion con el juguete en un acto, titulado: I GUANTI GIALLI.

Precios de las localidades—Palcos avant scene, $ 6.00; id bajos y balcones, 5.00; id altos, 3.00; id de cazuela, 2.00; sillones de orquesta con entrada, 1.50; tertulias balcon, id id, 1.50; id altas, id id, 1.20; luneta de cazuela con entrada, 0.70; entrada general, 1.00; id de cazuela y paraiso, 0.40.

Teatro Cibils—Primera compañia cosmopolita, cómica, dramática, mímica, musical, coreográfica y de excentricidades del gran transformista De Mesmeris, único artista autor de las comedias que representa.

El sábado 12 de Setiembre—*Primera parte*: 1.º MAGIA MODERNA, experimentos nuevos por De Mesmeris—Page de escena, Mme. Alice de Mesmeris.—*Segunda parte*: Estreno, CASTILLOS EN EL AIRE, en la cual desempeñará De Mesmeris solo 14 personajes diferentes.—*Tercera parte*: Nuevas excentricidades musicales: Miss May Love, clown musical, en su aplaudido repertorio; De Mesmeris eminente músico excéntrico, ejecutará en su aplaudido Boleilophon variadas piezas.

Precios de las localidades—Palcos bajos y balcones, $ 3.00; Sillones con entrada, 1.00; Tertulias con entrada, 1.00; Entrada general, 0 30; Palcos de cazuela, 1.30; Luneta de cazuela con entrada, 0.40; Entrada de cazuela, 0.20; Id de paraiso, 0 30.

Odeon—Compañia comico-lírica italo-uruguaya—Director: E. Montefusco—Calle Cerro entre Reconquista y Buenos Aires—Funcion todas las noches.

Teatro San Carlino—Compañia napolitana de operetas y óperas cómicas dirijida por el señor Eduardo Antinori (bajo Picchipecchio)—Funcion todas las noches.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 22 de Junio de 1896 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31
Central . . S. … Rivera Ll. (upper section)	[illegible]															
Achar . . Ll./S.															9.35 / 10.16	
Pampa															10.50	
Piedra Sola (G. Netto)															11.52	
Tambores															12.31	
Valle Eden*															1.05	
Tacuarembó . . Ll./S.															x1.45 / 2.00	
Bañado de Rocha															2.35	
Paso del Cerro															3.10	
Laureles*															3.40	
Paso Tranquera															4.20	
Paso Ataques															5.00	
Rivera . . Ll.															5.40	

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32
Rivera … (upper section)	[illegible]															
Independencia	6.53	—	8.38	10.38	2.18	—	3.27	4.37	—	5.47	—	7.23	8.37	9.27	—	—
Colon	7.05	—	8.55	11.06	2.16	—	3.38	4.45	—	5.55	—	x7.34	8.45	9.35	—	—
Peñarol . . S.	—	8.40	—	10.55	2.06	2.36	3.30	—	5.08	5.50	6.30	—	8.35	9.25	—	—
Sayago (Empalme) . Ll.	—	—	—	11.00	2.10	—	3.25	—	—	5.55	—	—	8.40	9.30	—	—
Sayago (Empalme)	7.11	8.45	9.01	11.12	2.22	2.42	x3.44	4.51	5.14	x6.01	6.36	7.40	x8.51	9.41	—	—
Yatay	7.19	8.53	9.09	11.20	2.30	2.50	3.52	4.59	5.22	6.09	6.44	7.48	9.00	9.49	—	—
Bella Vista	7.25	8.59	9.15	11.26	2.36	2.58	4.00	5.05	5.30	6.15	6.50	7.54	9.06	9.55	—	—
Central . . Ll.	7.33	9.07	9.22	11.34	2.44	3.10	4.10	5.13	5.38	6.23	7.00	8.06	9.14	10.05	6.30	9.37

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

Kilóms.	1.ª clase	2.ª clase	ESTACIONES		5
	$	$			a. m
			Central . . S.	A Nico Perez, Dom., Már., Juev., y Sáb. Demás dias hasta S. Ramon solamente	7.40
3	0.20	0.10	Bella Vista		7.50
5	0.20	0.10	Yatay		7.56
8	0.30	0.20	Sayago		8.06
10	0.30	0.20	Peñarol		8.15
16	0.40	0.30	Treinta y Tres . . Ll./S.		x8.30 / 8.35
23	0.60	0.50	Toledo		8.52
35	1.10	0.90	Sauce		9.22
53	1.70	1.30	Santa Rosa		10.02
62	2.00	1.50	Cazot		10.25
81	2.60	2.00	San Ramon . . Ll./S.		11.00 / x11.35
			Chamiso*		
106	3.40	2.60	Fray Marcos (Latorre)		12.25
132	4.30	3.30	Reboledo		1.16
151	4.90	3.80	Cerro Colorado		1.56
181	5.90	4.50	Mansavillagra		2.45
203	6.60	5.10	Illescas		3.35
230	7.50	5.80	Nico Perez . . Ll.		4.20

REGRESOS

ESTACIONES		12
		a. m
Nico Perez . . S.	De Nico Perez, Dom., Lún., Miérc., y Viérn. Demás dias de S. Ramon solamente.	7.00
Illescas		7.44
Mansavillagra		8.24
Cerro Colorado		9.21
Reboledo		9.57
Fray Marcos (Latorre)		10.47
Chamiso*		
San Ramon . . Ll./S.		x11.35 / 12.05
Cazot		12.43
Santa Rosa		1.03
Sauce		1.33
Toledo		2.04
Treinta y Tres . . Ll./S.		2.19 / 2.23
Peñarol		2.36
Sayago		2.42
Yatay		2.50
Bella Vista		2.58
Central . . Ll.		3.10

Ramal á Minas

SALIDAS

K	1.ª c.	2.ª c.	ESTACIONES	1	7	21
	$	$		a. m.	a. m	p. m.
			Central . . S.	6.40	8.20	5.25
3	0.20	0.10	Bella Vista	6.50	8.28	5.33
5	0.20	0.10	Yatay	6.56	8.36	5.39
8	0.30	0.20	Sayago	7.04	8.44	5.47
10	0.30	0.20	Peñarol	7.10	8.50	5.52
16	0.40	0.30	Treinta y Tres . . Ll./S.	7.25 / 7.30	9.02 / 9.07	6.05 / x6.10
23	0.60	0.50	Toledo	7.45	9.21	6.24
29	0.80	0.70	Suarez	x7.59	9.33	6.36
36	1.00	0.80	Pando . . Ll./S.	8.10 / 8.20	9.41 / 9.52	6.50 / —
40	1.20	1.00	Olmos	8.30	9.58	—
—	—	—	Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	—	10.03	—
—	—	—	Olmos Empalme F. C. U. del E. S.	—	10.15	—
—	—	—	Las Toscas (Parada)	—	10.45	—
—	—	—	Mosquitos	—	11.05	—
—	—	—	Piedras de Afilar (parada)	—	11.40	—
—	—	—	La Sierra . . Ll.	—	12.00	—
63	2.00	1.60	Tapia	9.16	—	—
			Migues	9.40	—	—
85	2.70	2.10	Montes	10.02	—	—
103	3.20	2.60	Solis	10.40	—	—
124	3.80	3.00	Minas . . Ll.	11.20	—	—

(Tren 1: Dom., Már., Juev. y Sáb. solamente)

REGRESOS

ESTACIONES	4	18	22
	a. m.	p. m	p. m.
Minas . . S.	—	—	2.20
Solis	—	—	3.03
Montes	—	—	3.41
Migues	—	—	4.00
Tapia	—	—	4.25
La Sierra F. C. U. del E. . S.	—	2.00	
Piedras de Afilar (parada)	—	2.20	
Mosquitos	—	2.55	
Las Toscas (Parada)	—	3.15	
Olmos Empalme . . Ll.	—	3.45	
Olmos Empalme F. C. U del E. S.	—	4.00	
Olmos	—	4.05	5.15
Pando . . Ll./S.	— / 7.45	4.11 / 4.15	5.20 / 5.25
Suarez	x7.59	4.28	[illegible]
Toledo	8.10	4.40	[illegible]
Treinta y Tres . . Ll./S.	8.27 / x8.31	4.52 / [illegible]	x[illegible].10 / [illegible]
Peñarol	8.40	[illegible]	[illegible]
Sayago	8.45	5.11	[illegible]
Yatay	8.53	5.22	[illegible]
Bella Vista	8.59	[illegible]	[illegible]
Central . . Ll.	9.07	[illegible]	[illegible]

(Tren 22: Do., Mar., Jue. y Sáb. solamente)

TREN LOCAL

Cordon	6.20	—	5.00	Treinta y Tres	8.10		6.25
Union	6.35	—	5.15	Union	9.00		[illegible]
Treinta y Tres	7.00	—	5.35	Cordon	9.15		[illegible]

NOTAS

N.º 1—Los trenes pasarán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada del puente de San José, Ituzangó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.
» 2—Los trenes Nos. 3 y 14 pararán 30 minutos para que almuercen los pasajeros.
» 3—Los trenes Nos. 5 y 12 pararán 35 minutos el primero y 30 minutos el segundo en San Ramon para que almuercen los pasajeros.
» 4—El tren No. 23 parará 30 minutos en Florida para que cenen los pasageros.
» 5—Los trenes Nos. 30 y 29 pararán 50 minutos el primero en Tacuarembó y 35 el segundo en Achar para que almuercenlos pasajeros.
» 6—Los pasajeros que ocupen camas en trenes 23 y 32 que corren entre Central y Salto, no tendrán que trasbordar en Rio Negro, pues los salones dormitorios seguirán hasta Salto y vice-versa.
» 7—Los trenes 7 y 18 á y de La Sierra no tendrán combinacion para Union y Cordón
» 8—En combinacion con los trenes Nos. 9, 11, 13, 15, 17, 25 y 31, correrán trenes entre Sayago y Peñarol.
» 9—En combinacion con los trenes Nos. 8, 10, 14, 20, 26 y 28 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.
» 10—En combinacion con los trenes Nos. 7 y 18 correrán trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. C. y la Estación La Sierra y vice-versa.
» 11—Los pasajeros que viajan en trenes Nos. 29 y 30 con destino á las Estaciones del F. C. Midland y vice-versa tendrán que trasbordarse en Rio Negro. Perm. N. 98

Llamado á licitacion

Llámase á propuestas para la construccion de las obras necesarias para la Exposicion Ganadera de Melo, departamento de Cerro-Largo, por el término de diez días con arreglo á los planos y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la calle Florida núm. 114.

Las propuestas se abrirán el lúnes 14 del corriente á las 2 p. m., en presencia de los interesados, reservándose el infrascripto el derecho de aceptar la que á su juicio sea mas conveniente ó el de rechazarlas todas si no convinieran.

Montevideo, Setiembre 4 de 1896.

2616-st.14 *Ramon E. Silveira.*

AVISOS OFICIALES

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase á propuestas, por tercera vez, para la compra de los siguientes útiles escolares:

20.000 pizarras.
1,000 botes de tinta negra.

Las muestras de los artículos y el pliego de condiciones á que deberán sujetarse las propuestas, estarán á disposicion de los interesados en esta Secretaría.

Las propuestas se recibirán todos los días hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 12 del corriente á la 1 p. m.

La Direccion se reserva el derecho de aceptarlas en todo ó en parte ó rechazarlas todas.

Montevideo, Setiembre 5 de 1896.

st.12 *El Secretario General.*

Departamento N. de Ingenieros

LLAMADO Á LICITACION

Llámase á propuestas por el término de un mes para las obras que deben practicarse en el edificio de la Jefatura Política del Salto con sujecion estricta al pliego de condiciones y planos que se encuentran á disposicion de los interesados en la Secretaría General de este Departamento de Ingenieros en la mencionada Jefatura.

Las propuestas deberán ser presentadas en la Secretaría de este Departamento ó en la Jefatura del Salto hasta el día 1.º de Octubre, á las 2 de la tarde, hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran, reservándose el Departamento el derecho de aceptar la que crea mas conveniente, así como el de rechazarlas todas.

Montevideo, Setiembre 1.º de 1896.

2575-st.30 *Félix Ilia*, Pro-secretario.

LLAMADO Á LICITACION

Llámase á propuestas por el término de treinta días para efectuar las reparaciones proyectadas en la Jefatura, cárcel y cuartel del piquete urbano del departamento de Soriano, con arreglo á los planos y pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Departamento N. de Ingenieros y en la Jefatura de P. de Soriano.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría y Jefatura hasta el día [illegible] del próximo mes de Setiembre á las 2 de la tarde, hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, aceptándose la que sea más conveniente á juicio de este Departamento ó rechazándolas todas si no las considerara aceptables.

Montevideo, Agosto 30 de 1896.

Félix Ilia, pro-secretario.

2565-st.29

LLAMADO Á LICITACION

Llámase á propuestas por el término de [illegible] días para la construccion de un edificio destinado á escuela rural en el Peñarol, departamento de Montevideo, con arreglo á los planos y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Departamento N. de Ingenieros, [illegible]

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría hasta el día 28 del corriente, á las 2 de la tarde, hora en que serán abiertas ante los interesados que concurran, reservándose este Departamento el derecho de aceptar la que crea mas conveniente ó el de rechazarlas todas si no considerara ninguna aceptable.

Montevideo, Agosto 2[illegible] de 1896.

Félix Ilia, Pro-secretario.

2566-st.28

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos de los existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría de la misma dentro del término de treinta días á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos también los restos de las víctimas de enfermedades [illegible] ... los que no fueren reclamados ... serán en el osario.

Montevideo, Setiembre 2 de 1896.

2603-st.26 *La Direccion.*

Secretaría de la Universidad

Debiendo publicarse los nuevos programas de la Seccion de Enseñanza Secundaria se reciben propuestas para la impresion de los mismos y adquisicion del derecho á su venta particular, en esta Secretaría General, hasta el 15 del corriente, á las 4 p. m.

El pliego de condiciones respectivo, se halla á disposicion de los proponentes.

Montevideo, Setiembre 7 de 1896.

2633-st.15 *La Secretaría General.*

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Lavalleje, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 3 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

2605-oct.1

Por mandato del señor juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Paperan, á fin de que todos los que se consideren con derechos á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 1.º de 1896.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

2589.oct2

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se cita y emplaza á la señora [illegible] Lockwood, ex-viuda de Perry, don Walter J. [illegible]bill, don Ulises Delongo y la razon social [illegible] Son y Delongo, como miembros de la empresa constructora de James Perry y Ca. para que dentro del término de ciento veinte dias comparezcan por sí ó apoderado á estar á derecho en el juicio promovido por don Eduardo Villate y seguido por el doctor don Angel F. Costa contra la Compañía Ferrocarril Midland del Uruguay, sobre cobro de pesos.—Montevideo, Julio 31 de 1896.—*Juan F. Linares*, escribano público.

2477-[illegible]

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia diez y nueve del corriente, á las 3 p. m., en las puertas del Juzgado, calle Rincon núm. 67, y por el alguacil del mismo don Pascual Argerich, asistido del actuario, se va á proceder á la venta en remate almoneda, bajo las bases de las dos terceras partes de la tasacion que asciende á quinientos pesos, de un crédito importante ochocientos cincuenta pesos. El mejor postor deberá oblar el diez por ciento en garantía. Lo relacionado se manda vender en los autos seguidos por don Juan Elissegui contra don Eleuterio E. Casal.—Montevideo, Setiembre 5 de 1896.—*Benjamin Pereira*, actuario.

2651-[illegible]

De mandato del señor juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores simples del concurso formado á don Jacobo Etchevest deben presentarse á cobrar el dividendo que les corresponde, en el escritorio de los señores Barclay Mackintosh y Ca. calle Misiones núm. 205.—Montevideo, Setiembre de 1896.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

2617-st.20

De mandato del señor juez L. de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á la sucesion de don Joaquin F. Baeza para que dentro del término de treinta dias comparezca ante este Juzgado, calle Rincon núm. 67, á estar á derecho en el juicio que le sigue el Banco Nacional en liquidacion, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Agosto 31 de 1896.—*Benjamin Pereira*, actuario.

2579-st.30

De mandato del señor juez Letrado de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don F. Artal para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado, calle Rincon núm. 67, á estar á derecho en los autos que le inicia el Banco Nacional en liquidacion, bajo apercibimiento.—Montevideo, Agosto 31 de 1896.—*Benjamin Pereira*, actuario.

2578-st.30

De mandato del señor juez L. de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber: Que habiendo sido declarado en quiebra el comerciante de la Colonia don Gonzalo Francés, se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia. En consecuencia, queda absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo efectuaren; previniéndose á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido que deben hacer manifestacion de ellas al juez de la quiebra, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices del fallido.—Montevideo, Agosto 26 de 1896.—*Benjamin Pereira*, actuario.

2552-st.25

De mandato del señor juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á los señores Carbone y Ca., deben presentarse con los justificativos de sus créditos al Síndico dombrado, dentro del término de noventa dias, en su domicilio calle Cámaras núm. 55, de siete á nueve de la mañana y de una á tres de la tarde.—Montevideo, Agosto 13 de 1896.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

2480-st.30

Juzgado L. Departamental

RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposicion del señor juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público que un expediente iniciado al efecto por Miguel y Desideria Cantonet, éstos solicitan la rectificacion de sus respectivas partidas de nacimiento, en las que por error se les llama á Miguel, Juan y á Desideria, María; lo que se hace público á los efectos de la Ley de Registro del Estado Civil.—Montevideo, Setiembre 2 de 1896.—*Cayetano José Piccardo*, escribano público.

2646-oct.9

DEL SALTO

Por disposicion del señor juez L. Departamental doctor don Manuel J. Devincenzi, y de conformidad con lo dispuesto en la última parte del artículo 1125 del Código de P. Civil, se hace saber nuevamente la apertura de la sucesion intestada de don David Ruiz, para que todos los que por cualquier concepto, ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes fincados, comparezcan ante este Juzgado dentro del término de 30 dias, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Salto, Agosto 7 de 1896.—*Leonardo Castro*, escribano actuario.

2423-st.13

Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Ramon Montero Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Cantonet á fin de que todo el que se crea con derecho á ella por algun título comparezca á deducirlo en forma ante este Juzgado, dentro del término de treinta dias con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Setiembre 2 de 1896.—*Cayetano José Picoard*, escribano público.

2606-oct.4